

## PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE Y OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL PROYECTO ITINERANTE:

### “TAPAS: SPANISH DESIGN FOR FOOD”

ALBUQUERQUE (EEUU) – OAXACA (MÉXICO) – MÉXICO D.F. (MÉXICO)  
SAO PAULO (BRASIL) – SEATTLE (EEUU) – ATLANTA (EEUU)  
2014 – 2016

## I.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y DEL OBJETO DEL CONTRATO

Desde 2013, Acción Cultural Española (AC/E) ha organizado la itinerancia de la exposición *Tapas: Spanish design for food*, comisariada por Juli Capella y cuyo objetivo es mostrar la tradicional relación entre diseño y alimentación y cómo la cultura española ha aportado inventos y soluciones ingeniosas al respecto a lo largo de su historia, desempeñando un papel destacado en todo momento.

AC/E, como promotor del proyecto, ha sido el responsable de la producción de dos versiones de idénticas características y elementos, que recorren, simultáneamente, dos circuitos internacionales diferenciados. Una de ellas, se ha podido ver en el ámbito asiático y actualmente se encuentra almacenada en Madrid. La otra versión se ha presentado, hasta la fecha, en tres sedes norteamericanas, Miami, Washington y Toronto, y, tras su clausura en esta última sede, quedará provisionalmente almacenada allí desde el próximo mes de agosto.

Con el propósito de continuar la itinerancia de esta versión localizada en América, AC/E ha previsto su celebración, entre 2014 y 2016, en las ciudades que figuran en el enunciado.

Para ello, necesita contratar los servicios relativos al **transporte, montaje y desmontaje** de la exposición en cada sede, así como **otros servicios complementarios a la misma**. La propuesta para llevarlos a cabo se hará siguiendo las **Condiciones Técnicas** indicadas en el presente documento y su documentación anexa.

La exposición se compone de piezas de diseñadores españoles, de tipología muy variada, solicitadas en préstamo o adquiridas por AC/E, como por ejemplo, utensilios de cocina, menaje, mobiliario, muebles, botellas de vino, etc., así como de audiovisuales en distintos formatos y soportes. Todos estos objetos y audiovisuales –en adelante LAS PIEZAS- se exhiben de acuerdo al proyecto museográfico, elaborado por el arquitecto Ramón Cortés – Director Técnico y, en adelante, la Dirección Facultativa, DF-, que incluye una serie de elementos expositivos y gráficos –en adelante, los ELEMENTOS EXPOSITIVOS- especificados en el **Manual de montaje Tapas (ANEXO I)** adjunto a este pliego.

Dicho **ANEXO I** contiene, asimismo, el **Packing List** con la relación de PIEZAS y ELEMENTOS EXPOSITIVOS.

\* Los interesados en participar en este proceso de licitación deberán solicitar el **ANEXO I** al pliego técnico mediante la remisión de un correo electrónico a las direcciones [anael.garcia@accioncultural.es](mailto:anael.garcia@accioncultural.es) y [maribel.sanchez@acciocultural.es](mailto:maribel.sanchez@acciocultural.es) en el cual indiquen el nombre de la empresa, persona de contacto e interés en participar en el proceso.

La propuesta técnica presentada por las empresas participantes contendrá toda la información que consideren necesaria para explicar los recursos humanos y técnicos que dedicarán al proyecto. Deberá, además, respetar los mismos ítems del presupuesto incluido en la oferta económica –conteniendo un **presupuesto ciego**-.

## Sedes y calendario previstos

Este calendario es **orientativo** y podrá verse puntualmente modificado por motivos de organización. En ese caso, AC/E lo comunicará a la empresa adjudicataria con suficiente antelación para permitir una planificación adecuada.

### **1. ALBUQUERQUE (EEUU). Hispanic Cultural Center. 21 de Noviembre 2014 - 3 de enero de 2015**

- Disponibilidad de sala: **a partir de noviembre de 2014** (Fecha sin confirmar)
- Tareas de acondicionamiento de sala si fueran necesarias: **2 días**
- Tareas de desembalaje y montaje de todos los elementos que componen la exposición: **16 al 20/11/2014**
- Fecha de Inauguración: **21/11/2014**
- Fecha de clausura: **3/01/2015**
- Desmontaje de todos los elementos: **5 al 7/01/2015**
- Posible reacondicionamiento de sala para dejarla en su estado original: **8/01/2015.**

### **2. OAXACA (México). Centro de Diseño. 7 febrero - 12 abril 2015**

- Inicio de adecuación de sala si fuera necesario: **31/01/2015**
- Llegada estimada de elementos expositivos a la sede: **01/02/2015**
- Tareas de montaje de elementos expositivos: hasta **06/02/2015**
- Fecha de Inauguración: **07/02/2015**
- Fecha de clausura: **12/04/2015**
- Desmontaje de todos los elementos: **del 13 al 15/04/2015**
- Restitución de sala a su estado original si fuera necesario: **16/04/2015**

### **3. MÉXICO D.F. (México). Museo Franz Mayer. 23 abril - 5 julio 2015**

- Inicio de adecuación de sala si fuera necesario: **17/04/2015**
- Llegada estimada de elementos expositivos a la sede: **17/04/2015**
- Tareas de montaje de elementos expositivos: **Del 19 al 22/04/2015**
- Fecha de Inauguración: **23/04/2015**
- Fecha de clausura: **05/07/2015**
- Desmontaje de todos los elementos: **6 al 8/07/2015**
- Restitución de sala a estado original si fuera necesario: **9/07/2015**

### **4. SAO PAULO (Brasil). Casa Brasileira. 25 agosto - 25 octubre 2015**

- Inicio de adecuación de sala si fuera necesario: **18/08/2015**
- Llegada estimada de elementos expositivos a la sede: **19/08/2015**
- Tareas de montaje de elementos expositivos: **del 20 al 24/08/2015**
- Fecha de Inauguración: **25/08/2015**
- Fecha de clausura: **25/10/2015**
- Desmontaje de todos los elementos: **del 26 al 28/10/2015**

- Restitución de sala a estado original si fuera necesario: **29/10/2015**
- 5. SEATTLE (EEUU). Bellevue Art Museum. Enero – mayo 2016**
- (Fechas orientativas)*
- Inicio de adecuación de sala si fuera necesario: **18/01/2016**
  - Llegada estimada de elementos expositivos a la sede: **20/01/2016**
  - Tareas de montaje de elementos expositivos: **21 al 25/01/2016**
  - Fecha de Inauguración: **26/01/2016**
  - Fecha de clausura: **6/05/2016**
  - Desmontaje de todos los elementos: **7 al 9/05/2016**
  - Restitución de sala a estado original si fuera necesario: **10/05/2016**
- 6. ATLANTA (EEUU). Museo del Diseño. Junio – septiembre 2016**
- (Fechas orientativas. A efectos de presupuesto calcular tres meses de exposición)*
- Inicio de adecuación de sala si fuera necesario: **5/06/2016**
  - Llegada estimada de elementos expositivos a la sede: **7/06/2016**
  - Tareas de montaje de elementos expositivos: **7 al 11/06/2016**
  - Fecha de Inauguración: **12/06/2016**
  - Fecha de clausura: **septiembre 2016** *(por confirmar)*
  - Desmontaje de todos los elementos: **3 días desde la clausura**
  - Trabajos que sean necesarios en sala para dejarla en su estado original: **1 día tras retirada de cajas**
  - Almacenaje de los elementos expositivos tras desmontaje: **2 meses a partir de la retirada de cajas.**

Las empresas licitantes incluirán en sus propuestas el **cronograma general** que estimen más conveniente considerando las necesidades y trabajos solicitados que se especifican a continuación (acondicionamiento de embalajes, de salas, transportes, desembalajes / instalaciones y desmontajes /reembalajes), teniendo en cuenta las fechas de inauguración / clausura indicadas y atendiendo a las especificaciones señaladas en el **ANEXO I**.

## **II.- CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS**

La realización de los trabajos objetos de este pliego –así como cualquier otro adicional que se pudiera solicitar durante la ejecución del proyecto- se hará de acuerdo con las características técnicas especificadas en el mismo y en su documentación anexa, y siempre bajo la supervisión y coordinación del equipo de AC/E (que se coordinará con la DF).

Para ello, la empresa adjudicataria deberá aportar todos los elementos materiales y medios humanos y mecánicos necesarios. Se entenderá que para la elaboración de su oferta, las empresas licitadoras habrán verificado las necesidades en este sentido (incluida cualquier condicionante sobre accesos), por lo que AC/E no asumirá posibles gastos adicionales como consecuencia de no considerar esta condición.

Asimismo, toda la información aportada sobre estos medios técnicos (humanos y materiales) deberá ser lo suficientemente detallada como para poder valorar el adecuado cumplimiento de todos los requerimientos técnicos solicitados.

Considerando que la exposición ya se ha celebrado en varias sedes, el **Manual de montaje Tapas**, adjunto a este pliego como **ANEXO I**, contiene información muy diversa e imágenes ilustrativas, como por ejemplo imágenes sobre la carga embalada al inicio de la itinerancia anterior, así como una estiba realizada en el primer transporte de dicha itinerancia; dichas imágenes se han dejado en el documento a título orientativo por si fuera útil a las empresas licitantes para elaborar su oferta para el presente concurso.

## **II.1 SERVICIOS A REALIZAR**

### **a. Servicios relacionados con el transporte (embalajes, traslados y almacenajes):**

- Revisión previa y, en caso necesario, reacondicionamiento, refuerzo o reparación de los embalajes antes del inicio de la presente itinerancia.
- Recogida de los ELEMENTOS EXPOSITIVOS en Toronto y transporte de los mismos a las sucesivas sedes de la exposición.
- Almacenaje de los embalajes vacíos durante los periodos de exposición (*en el presupuesto se distinguirán las partidas por sedes: un total por cada sede, con subtotales indicando coste por mes o fracción*).
- Almacenaje de los ELEMENTOS EXPOSITIVOS: se contemplará almacenarlos -en lugares debidamente acondicionados y con las medidas de seguridad adecuadas para ello- durante los periodos entre sedes, así como un almacenaje mínimo de 2 meses tras la clausura en la última sede de la presente itinerancia. *En el presupuesto figurarán los costes desglosados por meses y, en el caso de los periodos entre sedes, además se diferenciarán cada uno de esos periodos.*
- Transporte de retorno a España de todos los ELEMENTOS EXPOSITIVOS, tras el periodo de almacenaje posterior al desmontaje en la última sede de la itinerancia. Una vez en España, entrega en un domicilio de Madrid que, llegado el momento, indicará AC/E.

*La oferta técnica (y el presupuesto) desglosará los distintos tramos de traslados (especificando los tiempos previstos para ello) y los distintos trabajos **por sedes** (además los transportes incluirán cargas y descargas y se especificará el personal destinado a cada una de estas labores).*

La elaboración de la propuesta y la ejecución de los trabajos se hará en base al Packing List adjunto (en **ANEXO I**) y al **apartado II.2** del presente documento.

AC/E pondrá en contacto a la empresa adjudicataria del presente contrato con la empresa responsable de la itinerancia anterior, con el fin de que pueda proporcionarle los datos necesarios para llevar a cabo los trámites y permisos oportunos para la salida de Toronto de la exposición.

### **b. Adecuación al diseño expositivo en cada sede, suministro y/o producción de elementos:**

Se procederá a la adecuación de las salas para acoger y adaptar el proyecto museográfico antes de comenzar el montaje de los ELEMENTOS EXPOSITIVOS, siendo

necesario, tras su posterior desmontaje, el reacondicionamiento de las mismas para dejarlas en su estado original.

- Superficies:
  - suministro de moqueta ferial negra. Dicha moqueta sólo podrá reutilizarse en el caso de que AC/E considere que se encuentra en condiciones aceptables, por lo que, en previsión de que no sea así, se deberá contemplar su reposición en cada sede:
    - 600 metros cuadrados por sede.
  - Instalación de moqueta ferial negra (nueva o reutilizada) en cada sede.
- Electricidad: adecuación de las conexiones eléctricas de la sala. Todos los elementos que componen la exposición requieren de conexión eléctrica para su iluminación. Por esta razón, la empresa responsable del montaje debe encargarse de realizar las conexiones eléctricas necesarias y el cableado para que cada elemento expositivo tenga acceso a un enchufe cercano. Dicho cableado puede realizarse por debajo de la moqueta.
- Gráfica: reimpresión de elementos gráficos en cada sede, de acuerdo a lo contenido en **ANEXO I**:
  - duratrans en panel de bienvenida
  - cartelas
- Metacrilatos: para la primera sede de la itinerancia (Albuquerque), la empresa contemplará la reposición de los metacrilatos que sirven de cierre a las vitrinas (según las especificaciones recogidas en el **ANEXO I**).
- Equipo técnico especializado: ver punto II.2.1.
- Tiempo máximo estimado: 2 días para adecuación previa al montaje y 1 día tras el desmontaje para entregar la sala en su estado original.

*La oferta técnica (y el presupuesto) desglosará las distintas partidas y elementos en cada sede (separando “adecuación previa” del “reacondicionamiento tras desmontaje” e indicando, en el caso de los elementos, subtotales con el precio por unidad o por m<sup>2</sup> según corresponda).*

### **c. Desembalaje, montaje, desmontaje y reembalaje en cada sede:**

El equipo técnico especializado a cargo de la empresa adjudicataria realizará:

- El desembalaje y posterior reembalaje de los ELEMENTOS EXPOSITIVOS.
- La instalación y montaje así como el correspondiente desmontaje de todos los ELEMENTOS EXPOSITIVOS.

Durante toda la itinerancia, los trabajos se realizarán bajo supervisión de la DF y del equipo desplazado por AC/E. Y siempre comprenderán:

- **Objetos de diseño**
- **Equipos audiovisuales**
- **Gráfica**

Mantenimiento: se contemplará el mantenimiento, reparación y la sustitución / reposición en caso de avería o deterioro del material expositivo durante la itinerancia (*vitriñas, metacrilatos, equipos audiovisuales y cuantos elementos componen el proyecto*), con la finalidad de garantizar que no se produce ningún menoscabo en el resultado final de la exposición, sin coste adicional para AC/E. Se presentará un plan de dicho mantenimiento.

En el montaje en la primera sede (Albuquerque), la empresa adjudicataria junto con el equipo de AC/E realizará una revisión e informe sobre el estado de los elementos y equipos (a excepción de los metacrilatos que ya se solicitan nuevos para esa sede en el punto anterior), con el fin de identificar cualquier elemento que pudiera presentar un problema ajeno al deterioro natural por la itinerancia transcurrida hasta entonces; sólo esa reparación puntual podría quedar fuera del plan de mantenimiento general.

Tiempos máximos estimados para desarrollo de trabajos:

- Desembalaje y montaje: 5 días.
- Desmontaje y reembalaje: 3 días.

Equipo técnico especializado: **ver punto II.2.1.**

El presupuesto (ciego y económico) diferenciará los distintos trabajos por fases en cada sede, especificando el personal destinado para cada una de estas fases.

#### **d. Limpieza y mantenimiento:**

Tras la conclusión del montaje y antes de la inauguración en cada sede, la empresa adjudicataria deberá proceder a la limpieza de la sala, siendo la responsable de las labores de limpieza y mantenimiento propias de este tipo de contratos (ver punto II.2.6).

## **II.2 CRITERIOS GENERALES PARA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**

Se entenderá que la oferta presentada es el resultado de un estudio pormenorizado del proyecto y de la documentación que forma parte del presente pliego y que, por tanto, el alcance de los trabajos incluye todas las unidades que resulten necesarias hasta la total ejecución del proyecto. Del mismo modo, deberá incluir unidades que no estando específicamente en el documento de oferta resulten esenciales debido a imperativos de índole técnica (pequeño conexionado, puesta en marcha, seguridad, etc...) o legal para la adecuada ejecución del encargo.

AC/E no asumirá ningún gasto no previsto derivado de la falta de consideración de las necesidades y requerimientos contenidos en la documentación completa de este pliego.

### **II.2.1. Coordinación de los trabajos y personal asignado al proyecto**

Técnico (coordinador y supervisor) responsable de equipo: para la correcta ejecución de los trabajos, la empresa adjudicataria designará un responsable cualificado de su personal, que trabajará dirigido por el equipo técnico de AC/E (en coordinación con DF), y cuyas funciones serán:

- Actuar como interlocutor entre el equipo / equipos que realicen los trabajos (transporte, montaje, producción, etc.) y AC/E.
- Controlar y asegurar el correcto desarrollo de todos los trabajos.
- Coordinar al equipo y al resto de empresas que intervengan en los distintos trabajos.

En la propuesta se indicará el nombre del citado responsable. Se requiere que sea la misma persona de la empresa adjudicataria la que se encargue este trabajo durante toda la itinerancia.

Este técnico responsable trabajará con los equipos y supervisará las labores tanto de transporte como de montaje, desplazándose a cada sede en los periodos de acondicionamientos de sala, desembalaje / instalación y desmontaje / reembalaje.

Técnicos: se contará al menos con dos técnicos de la empresa adjudicataria - uno especializado en carpintería y otro en electricidad - que se desplazarán a cada una de las sedes para desempeñar los trabajos solicitados en periodos de adecuación de salas, montaje y desmontaje.

El resto del personal especializado, necesario para llevar a cabo las labores de transporte, adecuación de sala, desembalaje, instalación, desmontaje y reemabalaje de ELEMENTOS EXPOSITIVOS (incluyendo audiovisuales), electricidad, etc., será propuesto por la empresa adjudicataria, siendo necesario un mínimo de 5 operarios especializados para cada fase de montaje y de desmontaje. Será imprescindible indicar en las ofertas, de manera detallada:

- Número de personas, especialidad profesional y empresa de procedencia (adjudicataria o subcontratada).
- Periodo de estancia.
- Estos datos se indicarán por sedes.

En el presupuesto se distinguirá esta partida por persona y día (en cada sede).

El adjudicatario, con la debida antelación, deberá proporcionar al Departamento de Producción de AC/E y a los responsables de cada sede una relación de personal y vehículos que requerirán permiso de acceso a las salas e instalaciones.

## **II.2.2. Transporte**

Se deberá presentar un plan de viaje, contemplando la/s vía/s que la empresa licitadora estime más conveniente/s, de acuerdo a la naturaleza de los elementos integrantes de la exposición y siempre valorando el trayecto más directo y seguro. Cualquier alteración en la ruta acordada, deberá ser comunicada previamente a AC/E, que podrá exigir las modificaciones que considere oportunas.

Asimismo deberá incluir un calendario con los tiempos estimados para los distintos tramos de ruta, procesos de aduana, etc.

En transportes terrestres se especificarán:

- Las rutas previstas.
- Los vehículos utilizados, incluyendo su número y características técnicas.
- Personal destinado a cada uno de los procesos (especificando y diferenciando, si procede, personal del agente y personal de la empresa adjudicataria).

Los vehículos utilizados deberán tener capacidad suficiente y cumplir condiciones de seguridad, aislamiento y amortiguación que garanticen el adecuado traslado de los elementos expositivos. Siempre habrá dos conductores por vehículo.

En transportes marítimos se detallarán la naviera que realizará el transporte, los días necesarios para realizar los diferentes trayectos, las fechas de salida y llegada de la carga, las posibles escalas, el número de pallets, contenedores, los fletes y, en la oferta económica, el coste de éstos. Asimismo se informará del personal de la empresa de

transporte que estará presente durante la carga y descarga en el puerto y paso de aduanas, así como de los traslados terrestres desde/hasta el puerto, si los hubiere.

En transportes aéreos el plan de viaje deberá contemplar toda la información referente al vuelo: compañía aérea elegida, si es carguero o vuelo ordinario, hora y lugar de salida y llegada (etd/eta), disposición de las obras en el avión, escalas y personal de la empresa de transporte presente durante las mismas. Se incluirán todos los servicios necesarios y se especificarán en cada trayecto la distribución de las obras en los pallets.

Si se produjeran gastos originados por el incumplimiento de los planes de viaje ofertados por la empresa adjudicataria y aprobados por AC/E, sin ser previamente comunicados y aprobados por ésta, repercutirán en dicha empresa.

### Trámites aduaneros

La empresa adjudicataria se hará cargo, en coordinación con el corresponsal o agente, de los trámites aduaneros de entrada y salida a cada país y presentará a AC/E la programación y los procesos o trámites necesarios. Asimismo, incluirá en su oferta cualquier impuesto o tasa requerida por estos conceptos.

### Corresponsales / agentes

La empresa licitante contará con un corresponsal o agente en los diferentes países objeto del contrato, debiendo indicar en su oferta el nombre de éstos y presentar información sobre los mismos, sobre sus infraestructuras y los recursos técnicos y humanos de los que disponga. AC/E exigirá a la empresa adjudicataria el cumplimiento estricto, por parte de sus corresponsales, de las condiciones establecidas en este pliego. El único responsable ante AC/E del trabajo desempeñado por estos corresponsales o agentes extranjeros será la empresa adjudicataria.

### Almacenaje

Las empresas deberán presentar información detallada sobre todos los almacenes o instalaciones donde tengan previsto pernoctar en ruta o almacenar (tanto si se trata de los ELEMENTOS EXPOSITIVOS como de los embalajes vacíos): localización, condiciones climáticas, condiciones de seguridad activa y pasiva, etc.

No se exige que sean almacenes acondicionados para obras de arte.

### Embalajes

Una vez revisados y, en caso necesario, reparados o reforzados los embalajes al inicio de la presente itinerancia, la empresa adjudicataria se comprometerá a su reparación o sustitución en caso de que se deterioren durante su manipulación, almacenaje o transporte a lo largo de la misma, con el fin de garantizar el estado óptimo de los ELEMENTOS EXPOSITIVOS. Si en la revisión previa al movimiento a la primera sede se detectara la necesidad o conveniencia de construir algún embalaje nuevo, se comunicará a AC/E para valorar dicha reposición fuera del mantenimiento general antes indicado.

Dichos embalajes siempre deberán cumplir las normas fitosanitarias y de seguridad que sean de aplicación para transporte internacional.

En el caso de embalajes de gran peso y/o volumen, la empresa deberá aportar los medios necesario para su manipulación en todo momento (cargas/descargas, traslados, en sala, etc.). Si fuera preciso alquilarlos, su precio irá incluido en el presupuesto.

### **II.2.3. Normativas**

Todos los materiales empleados en la exposición deberán ser ignífugos y se ajustarán a la normativa aplicable y a cuantas disposiciones legales afecten a la seguridad y al montaje,

materiales e instalaciones (tecnológicas, electrotécnicas, protección contra incendios, etc.), responsabilizándose la empresa adjudicataria de cualquier daño causado en la sala de exposiciones o en las piezas por su incumplimiento.

La empresa adjudicataria atenderá a todo lo que concierne a lo regulado en las disposiciones vigentes sobre seguridad e higiene en el trabajo, responsabilizándose de su cumplimiento por parte de todos los equipos y empresas que participen en el montaje, estén o no integrados directamente en su empresa.

#### **II.2.4. Calendario**

Las labores se planificarán y desarrollarán según el calendario propuesto en el punto I del presente pliego. El número de días estimados para los trabajos se adecuarán a dicho calendario.

Será preciso aportar un planning de trabajo, detallado por fechas, y diferenciando cada fase dentro de los procesos de transporte para cada itinerancia, así como los trabajos de acondicionamiento de sala, desembalajes/instalación y desmontaje/reembalaje en cada sede.

Las ofertas deberán contemplar posibles horas extraordinarias y jornadas festivas para la consecución de los trabajos en el plazo indicado, no admitiéndose posteriormente ningún cargo en forma de horas extras por estos conceptos.

#### **II.2.5. Materiales y medios mecánicos**

La empresa adjudicataria proporcionará todo el material y equipo necesario para la correcta realización de cada uno de los trabajos solicitados en este pliego (incluyendo cargas y descargas).

Se contemplarán los medios mecánicos que pudieran ser necesarios para los distintos servicios, especificándose claramente y teniendo previsto que existan elementos o piezas cuya manipulación o instalación requiera ayuda mecánica.

#### **II.2.6. Limpieza y mantenimiento**

El adjudicatario deberá establecer las medidas de protección necesarias para evitar cualquier daño o deterioro en la sala; si causase algún desperfecto en las instalaciones o elementos del edificio, reparará los desperfectos a su costa.

Además velará para que el personal dependiente de él y el de las empresas colaboradoras respete las normas de seguridad y mantenimiento habitualmente exigidas en el desempeño de estos trabajos y, en su caso, las exigidas por la sede receptora.

Se habrá de mantener el orden y limpieza en el montaje mientras duren los trabajos.

Asimismo, se realizará una limpieza previa a la entrada de piezas en las salas, así como una limpieza general previa a la rueda de prensa e inauguración de la exposición y una limpieza general al término de los trabajos de desmontaje.

El mantenimiento del montaje expositivo será responsabilidad de la empresa adjudicataria (elementos, instalaciones, equipos audiovisuales y materiales eléctricos suministrados para el montaje de la exposición) y contemplará la respuesta y asistencia inmediata para la resolución de problemas ante cualquier incidencia.

Al término de la exposición se dejará la sala en condiciones adecuadas y en el mismo estado anterior a la intervención en lo concerniente a instalaciones y elementos auxiliares de las mismas.

## **II.2.7. Varios e imprevistos**

La empresa adjudicataria informará a AC/E de cualquier imprevisto que conlleve un gasto adicional al presupuesto contratado, para su aprobación previa. No se admitirán gastos extras que no hayan sido previamente aceptados por AC/E.

## **III.- PRESUPUESTO**

**PRESUPUESTO TOTAL DE LICITACIÓN: 380.000 € (TRESCIENTOS OCHENTA MIL EUROS), IVA NO INCLUIDO.**

A todos los efectos se entenderá que en las ofertas y los precios aprobados estarán incluidos todos los gastos que la empresa deba realizar para el cumplimiento de las prestaciones contratadas, como son los generales, financieros, beneficio, seguros, transportes y desplazamientos, honorarios del personal técnico a su cargo, comprobación y ensayo, tasas y toda clase de tributos. El impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) se consignará como partida independiente.

NOTA: La oferta deberá incluir el suministro de todos los materiales especificados en la memoria, así como la instalación y el personal necesario para realizar todas las labores de producción, montaje, limpieza, mantenimiento y desmontaje.

LOS PRESUPUESTOS QUE SUPEREN EL IMPORTE TOTAL DE LICITACIÓN QUEDARÁN AUTOMÁTICAMENTE DESCARTADOS.

Será imprescindible que la oferta contenga la información requerida a lo largo del presente pliego.

### **III.1 DOCUMENTACIÓN A APORTAR**

**Sobre A y Sobre B** (pliego administrativo)

**Sobre C (pliego administrativo) y además:**

Oferta económica / presupuesto detallado y desglosado conforme al presupuesto ciego presentado en el sobre B que deberá ir ordenado por sedes (distinguiendo los distintos servicios en cada una de ellas y con subtotales por sede) y que, en todo caso, deberá incluir los siguientes conceptos:

#### **a. Servicios relacionados con el transporte**

Desglosando revisión de embalajes, transportes por tramos, almacenajes etc., según se indica en el **punto a**.

En todo caso, dentro del contenido del mismo, será imprescindible observar estos criterios de presentación en los siguientes conceptos:

- ✓ Almacenajes: el coste relativo a los almacenajes se desglosará por meses.  
En el caso de las cajas vacías: subtotales por meses y se indicará un total por cada sede que sumará los meses de ese periodo expositivo.  
En el caso de los elementos expositivos: subtotales por meses y habrá un total por cada periodo entre sedes, así como un total por los 2 meses finales tras la clausura en la última sede.

- ✓ Moqueta: se desglosará, la partida de suministro y la de instalación (por sede).
- ✓ Gráfica: se diferenciará la partida de duratrans de la de cartelas (por sede).

**c. Desembalaje, montaje, desmontaje y reembalaje en cada sede**

Desglosando por fases en cada sedes, y especificando personal según se indica en **punto c** (en todo caso se detallará por persona y día, incluyendo los gastos relativos al desplazamiento, alojamiento y dietas).

**d. Limpieza y mantenimiento**

Se especificará coste de limpieza de sala durante el montaje y el de la limpieza previa a la inauguración (por sede, indicando número de personas y coste por día).

- **Total exposición sin IVA**
- **Total exposición con IVA**

El presupuesto deberá presentarse de manera desglosada e incluirá, además de las partidas especificadas en el presente pliego, aquellas que sin estarlo resulten necesarias para la total ejecución del proyecto (se deberán indicar los subtotales de cada partida).

Tal y como se establece en el pliego Administrativo AC/E solo abonará las partidas ejecutadas sobre el presupuesto, de tal manera que si alguna partida no se llegara a realizar, esta no podrá ser facturada por el adjudicatario.

Madrid, 30 de Julio de 2014

Dirección de Producción

Sociedad  
Estatal  
de  
Acción  
Cultural  
CIF: A81553521